



DECRETO.-

En uso de las atribuciones que me confiere el art. 13.2 del Reglamento Orgánico Municipal del Ilmo. Ayuntamiento de Cabra, vengo en acordar :

1º.- Nombrar miembros de la Junta de Gobierno Local a los Sres y Sras Concejales siguientes:

D^a CRISTINA JIMÉNEZ LOPERA.
D. JUAN RAMÓN PÉREZ VALENZUELA.
D^a ANA MARIA PEÑA GROTH.
D. GUILLERMO GONZÁLEZ CRUZ.
D. FRANCISCO DE PAULA CASAS MARIN
D^a MARIA DEL CARMEN CUEVAS ROMERO
D. FELIPE JOSE CALVO SERRANO

2º.- Dar cuenta del presente Decreto al Ilustre Ayuntamiento Pleno, notifíquense los nombramientos a los designados y publíquense en el Boletín Oficial de la Provincia.

3º.- Trasladar el presente Decreto a los Sres. Interventor de Fondos accidental y Tesorero Municipal.

Lo mandó y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, el Secretario, certifico

(Fecha y firma digital)

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.cabra.es>

Organo resolutor SR. ALCALDE PRIEGO CHACON FERNANDO a fecha 15/6/2015

Firmado por SECRETARIO/A ALCANTARA LEONES JOSE ALBERTO a fecha 15/6/2015



282B7C5CF4967BDE69D9

Código seguro verificación (CSV) 282B 7C5C F496 7BDE 69D9